



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 08 de julio de 2021

IAPA/DG/CAF/0876/2021

ASUNTO: Informe de Avance Trimestral Apartado A Enero-Junio 2021

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a la circular SAF/SE/003/2021, referente al Informe sobre el Avance Trimestral **apartado A**, correspondiente al período Enero-Junio 2021.

Sirva encontrar anexo al presente el informe solicitado en forma impresa, mismo que fue enviado al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
galatristem@iapa.cdmx.gob.mx

Firma por ausencia del Lic. Gabriel Eduardo Alatraste Molina, Coordinador de Administración y Finanzas, con fundamento en el Artículo 34 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX; el C. Teófilo Pinzón Fernández, Subdirector de Recursos Financieros.

hlm/tpf





MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones					
Período:	Enero-Junio					
Fecha de Elaboración:	07/07/2021					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x	x		
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	x		x	x	
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
AP-FSFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		x	x		
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		x	x		
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		x	x		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x	x		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		x	x		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	x		x	x	

Elaboró:

Teófilo Pinzón Fernández
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Firma por ausencia del Lic. Gabriel Eduardo Alatríste Molina, Coordinador de Administración y Finanzas, con fundamento en el Artículo 34 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX; el C. Teófilo Pinzón Fernández, Subdirector de Recursos Financieros.

Lic. Gabriel Eduardo Alatríste Molina
Coordinador de Administración y Finanzas



Informe de Avance Trimestral

**Unidad Responsable del Gasto:
26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones**

Período: Enero-Junio 2021

Titular :

Act. Fernando A. Hernández Palacios Mirón
Director General

Responsable :

Lic. Gabriel Eduardo Alatraste Molina
Coordinador de Administración y Finanzas

Firma por ausencia del Lic. Gabriel Eduardo Alatraste Molina, Coordinador de Administración y Finanzas, con fundamento en el Artículo 34 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX; el C. Teófilo Pinzón Fernández, Subdirector de Recursos Financieros.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:		Enero-Junio 2021
Fecha de Elaboración:		07/07/2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al período	(11,160,294.34)	La variación se deriva a que el pago de impuestos retenidos, cuotas de seguridad social y cuotas bimestrales se efectúa en el mes de julio. Así mismo los recursos programados no fueron ejercidos en su totalidad, debido a que no se realizaron las adquisiciones de material de oficina y eléctrico, así mismo el consumo de agua potable y combustible fue menor a lo programado, lo anterior en virtud de la poca presencia del personal dentro de las instalaciones del Instituto debido a las restricciones para frenar los contagios por COVID. De igual forma, no se recibieron solicitudes de pago de proveedores de servicios, principalmente en los conceptos que a continuación se detallan: Servicios básicos, Servicios de arrendamiento, Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; y Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. Cabe mencionar que el Instituto se encuentra en trabajos para formalizar algunos compromisos de gasto, lo anterior para poder realizar los pagos de acuerdo a cada acreedor. En relación al recurso programado para el apoyo a instituciones sin fines de lucro, se informa que no se recibieron solicitudes de pago por este concepto.
2.- Principales acciones realizadas durante el período	18,600,084.67	En temas de Difusión para la Prevención de Adicciones se atendió a un total de 7,746 personas, esta dinámica de atención se proporcionó a través de medios remotos para dar información, asesoría, orientación y contención a los usuarios, en relación con la promoción de hábitos de vida de saludables, así como la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, actividades que tomaron especial relevancia en un entorno de distanciamiento social. Se elaboró la muestra para el levantamiento de la encuesta de adicciones en pueblos indígenas, así como el cuestionario del mismo. Se llevaron a cabo 4 videoconferencias: prevención y atención integral a grupos de riesgo en situación de consumo de sustancias psicoactivas; violencia y adicciones; introducción a las nuevas sustancias psicoactivas; y tópico generales sobre inhalantes, lo anterior para profesionales de la salud, personal técnico, personas servidoras públicas, organizaciones de la sociedad civil y público en general, con el objetivo de contribuir a la mejora de los servicios de prevención y atención integral de las sustancias psicoactivas. Se implementaron y se dio seguimiento a las estrategias: Atención y Canalización; Capacitación y sensibilización; Modelos y Manuales de Tratamiento; y Salud pulmonar y espacios 100% libres de humo de tabaco, como parte de las actividades de la Dirección de Prototipos de Atención e Inclusión Comunitaria, para llevar a cabo una mejor atención y tratamiento de las adicciones. Se realizaron 21 visitas a Centros de Atención de Adicciones habilitando días y horas inhábiles por tratarse de casos delicados. Así mismo se informa que existen 264 Centros que ofrecen servicio en la Ciudad de México. Cabe hacer mención que dicho número es un estimado debido a la situación de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Adicionalmente, se implementó una estrategia de monitoreo telefónico, para mantener su funcionamiento en las mejores condiciones posibles, habiéndose realizado 824 monitoreos durante el período. Se capacitó al personal del Instituto en temas de Derechos Humanos e Igualdad de Género, lo cual permitirá una mejor atención a la población.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO APLICA
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	Se llevó a cabo la adhesión al contrato consolidado con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para la adquisición de cubre bocas KN95. El Instituto al día de hoy no ha otorgado apoyos.

Elaboró : _____

Teófilo Pinzón Fernández
Subdirector de Recursos FinancierosLic. Gabriel Eduardo Alatríste Molina
Coordinador de Administración y Finanzas

Autorizó : _____

Firma por ausencia del Lic. Gabriel Eduardo Alatríste Molina, Coordinador de Administración y Finanzas, con fundamento en el Artículo 34 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX; el C. Teófilo Pinzón Fernández, Subdirector de Recursos Financieros.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2021

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Período:

Enero-Junio 2021

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	EJERCIDO-PROGRAMADO	
TOTAL GASTO CO	54,213,807.00	54,213,807.00	29,760,379.01	8,136,178.57	19,016,188.16	18,600,084.67	18,600,084.67	(11,160,294.340)	
1000	23,901,910.00	23,900,787.85	12,929,412.72	879,275.80	12,760,112.96	12,384,055.50	12,384,055.50	(545,357.220)	La variación se debe principalmente a que el pago de impuestos retenidos de la nómina de junio, cuotas de seguridad social y cuotas bimestrales, se enteran en el mes de julio.
2000	1,000,450.00	1,000,450.00	263,500.00	268,370.53	14,345.89	14,345.89	14,345.89	(249,154.110)	No se realizaron las adquisiciones programadas en la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación, de igual forma el consumo de agua potable y de combustible fue menor a lo programado.
3000	21,991,447.00	21,992,569.15	9,247,466.29	6,988,532.24	6,241,729.31	6,201,683.28	6,201,683.28	(3,045,783.010)	Los recursos programados no fueron ejercidos en su totalidad, debido a que no se recibieron solicitudes de pago a proveedores de servicios, principalmente en los servicios de internet y telefonía, arrendamiento, vigilancia, limpieza así como la justipreciación de las instalaciones que ocupa el Instituto; por otra parte el pago de las retenciones de ISR e IVA por servicios profesionales se efectúa en el mes de julio.
4000	7,320,000.00	7,320,000.00	7,320,000.00	-	-	-	-	(7,320,000.00)	La variación se debe a que los recursos que se tenían programados en ayudas a instituciones sin fines de lucro no fueron ejercidos, debido a que no se recibieron solicitudes de pago por este concepto.
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	
9000	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL GASTO DE	-	-	-	-	-	-	-	-	
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	
4000	-	-	-	-	-	-	-	-	
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	
6000	-	-	-	-	-	-	-	-	
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL LUG (10)	54,213,807.00	54,213,807.00	29,760,379.01	8,136,178.57	19,016,188.16	18,600,084.67	18,600,084.67	(11,160,294.340)	

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZASENERO
JUNIO
2021

Enero-Junio 2021



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

**INFORME
DE AVANCE TRIMESTRAL**ENERO
JUNIO
2021

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Unidad Responsable de Gasto:

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2021

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	25,353,550.00	-	25,353,550.00	13,363,158.82	12,978,742.45	11,990,391.18
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,353,550.00	-	25,353,550.00	13,363,158.82	12,978,742.45	11,990,391.18
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	25,353,550.00	-	25,353,550.00	13,363,158.82	12,978,742.45	11,990,391.18